



Colegio La Inmaculada

Alcorcón, a 28 de mayo de 2018

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto con vosotros para informaros de que el Centro va a comenzar la campaña de venta de libros de texto para el curso escolar 2018/19.

Como ya se os comunicó en su momento, la Comunidad de Madrid va a poner en marcha un nuevo sistema de préstamo de libros denominado *Programa Accede*, pero su implantación no será efectiva hasta el curso 2019/20. Sin embargo, para próximo curso 2018/19, se va a seguir un año más con el programa de becas que se ha tenido hasta ahora. Podrán solicitarlas aquellos alumnos que vayan a cursar Educación Primaria o Secundaria y que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Alumnos tutelados por la Comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.
- Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción.
- Familias en situación de intervención social por los Servicios Sociales.
- Alumnos con la condición de víctima de violencia de género.
- Alumnos beneficiarios de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.
- Alumnos con la condición de víctima del terrorismo.
- Familias con una renta per cápita familiar inferior a 4260 eur.

Hasta el momento no se dispone de la notificación oficial por parte de la Comunidad de Madrid sobre cómo se va a proceder con aquellas familias que cumplen alguno de los requisitos anteriores. Así pues, se les entregarán las circulares con el listado de libros, pero deben esperar hasta que podamos informarles sobre cómo se va a actuar con ellos.

Las familias que no se acojan al programa de becas podrán efectuar su compra en las fechas que se indicarán en las circulares.

Este año, a diferencia de los anteriores, empezaremos la venta de los libros por los niveles de Bachillerato y Educación Secundaria (ya no existe la convocatoria de septiembre) para finalizar con Educación infantil y Primaria.

Para facilitaros la entrega de los libros, utilizaremos el mismo método de venta que en cursos anteriores, ya que el tiempo de espera para recogerlos es mínimo.

A continuación, os contamos el procedimiento que pondremos en práctica:

1º/ Se os entregará una hoja a través del tutor/a con los libros que deseáis adquirir (según el curso y nivel de vuestros hijos), así como el importe de los mismos. Se os aplicará una rebaja del 5% sobre el importe total, tanto si escogéis la opción de comprar el lote completo como si decidís comprar libros sueltos.



Colegio La Inmaculada

2º/ El pago se efectuará mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta indicada en la hoja que se os entregue. El objetivo es que el proceso sea eficaz, seguro y cómodo para todos. En ningún caso se aceptará pago en metálico. **En el concepto de la transferencia se deberá indicar el nombre del alumno/a junto con un código asignado, que será personal e intransferible.**

3º/ Para recoger los libros, deberéis entregar el resguardo de la hoja de los libros con el código asignado y el justificante de pago en los días de entrega de vuestra compra. El código permitirá que el proceso sea más rápido, ya que vuestro pedido estará previamente preparado acorde con lo que hayáis solicitado.

Recibid nuestro más cordial saludo.



Fdo. Felisa Marcos Martínez
Directora Titular del Colegio la Inmaculada